

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA IMDERPRADERA ACTA DE SUPERVISIÓN PARCIAL					
ACTA NO		5			
FECHA:		28/06/2026	CONTRATO Nº	500-08-02-014-2026	Modalidad Contratación Directa
VALOR:	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (11.400.000)M/CTE		OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN DEPORTIVA COMO MONITOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS Y ACONDICIONAMIENTO FISICO	
CONTRATISTA		SIGIFREDO YEPES MINA		NIT/CC	1.113.638.252 de Palmira Valle
Plazo			6 MESES	SUPERVISOR	FRANK FEIBERT ERAZO CABAL
Actividades Supervisadas:		En cumplimiento de las funciones de supervisión del Contrato No. 500-08-02-014-2026, se efectuó la verificación de las actividades ejecutadas por el contratista Sigifredo Yepes Mina durante el periodo comprendido entre el 28 de mayo y el 27 de junio de 2026. Durante el periodo evaluado se desarrollaron procesos de entrenamiento dirigidos a adolescentes vinculados a la disciplina de levantamiento de pesas y acondicionamiento físico, orientados al fortalecimiento de las capacidades físicas condicionales y coordinativas, mediante ejercicios de movilidad, estabilidad, fuerza, resistencia y preparación técnica. Asimismo, se evidenció la ejecución de actividades enfocadas en el aprendizaje y perfeccionamiento de los movimientos básicos del levantamiento de pesas, incluyendo ejercicios de arranque, envión, sentadilla, press de banca y fortalecimiento muscular, promoviendo una correcta ejecución técnica y el desarrollo progresivo de las habilidades deportivas de los participantes. De igual manera, el contratista brindó acompañamiento en la actividad			

	institucional "Actívate con IMDER Pradera" , contribuyendo al desarrollo de estrategias de promoción de la actividad física, la recreación y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre, en cumplimiento de las acciones programadas por la entidad.
Información Adicional Relevante:	De la revisión efectuada al informe de actividades, registros fotográficos y demás soportes presentados, se verificó la ejecución de las actividades correspondientes al periodo evaluado, evidenciándose continuidad en el proceso de formación deportiva y participación activa de los beneficiarios en las jornadas de entrenamiento. Las actividades desarrolladas guardan relación con el proyecto "Fortalecimiento del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre", contribuyendo al fortalecimiento de las habilidades físicas y técnicas de los adolescentes vinculados a las escuelas de formación deportiva del IMDER Pradera.
Registro Fotográfico	Se verificó el registro fotográfico aportado por el contratista, el cual evidencia la realización de las sesiones de entrenamiento, las actividades de acondicionamiento físico, los ejercicios técnicos propios de la disciplina de levantamiento de pesas y el acompañamiento a la jornada institucional "Actívate con IMDER Pradera" , constituyendo soporte de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado.
Aportes y Pago seguridad social:	El contratista acredita el pago de aportes al sistema de seguridad social correspondiente al periodo reportado, conforme a la normatividad vigente
Recomendaciones al Contratista	Se recomienda al contratista dar estricto cumplimiento a los plazos establecidos para la presentación de los informes de actividades y sus respectivos soportes, teniendo en cuenta que durante la ejecución del contrato se ha evidenciado la entrega extemporánea de los mismos, lo cual genera retrasos en los procesos de revisión, supervisión y trámite de pago. Así mismo, se recomienda verificar previamente el diligenciamiento completo de los formatos y documentos que soportan cada informe, con el fin de garantizar la calidad, consistencia y oportunidad de la información presentada.

Concepto supervisor	Una vez revisado el informe de actividades, los soportes documentales, el registro fotográfico y los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, se verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al periodo comprendido entre el 28 de mayo y el 27 de junio de 2026. Se deja constancia que el informe fue objeto de observaciones relacionadas con ajustes de forma en algunos documentos soporte, las cuales fueron atendidas por el contratista antes de la emisión del presente concepto. Verificada la ejecución de las actividades y la correspondencia de los soportes con el objeto contractual, se emite concepto favorable para continuar con el trámite correspondiente.
FIRMAS DE RESPONSABLES	
FIRMADO ORIGINAL FRANK FEIBERT ERAZO CABAL SUPERVISOR	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
IMDER



Nit. 815.000.352-4

Código postal: 763550
Celular: 3196821313
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co
Dirección: Calle 6 # 11-44
B/ Centro



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
IMDER



Nit. 815.000.352-4



Código postal: 763550
Celular: 3196821313
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co
Dirección: Calle 6 # 11-44
B/ Centro



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
IMDER



Nit. 815.000.352-4

Código postal: 763550
Celular: 3196821313
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co
Dirección: Calle 6 # 11-44
B/ Centro